

víctor manuel toledo*

ecología e indianidad: dos frentes de resistencia al desarrollo del capitalismo en méxico

Introducción

Como proceso civilizatorio, el rasgo más notable del capitalismo es sin duda su marcada tendencia a uniformar la naturaleza, las sociedades y los individuos, es decir, a la imposición de un solo modelo de desarrollo que en el fondo opera como favorecedor de los procesos de acumulación. Ello repercute en todos los espacios por donde este modo de producción se vuelve presente, y es particularmente notorio en aquellos ámbitos de la realidad donde lo diverso, lo heterogéneo o lo múltiple, conforman su expresión más acabada, tal y como sucede con los casos de la ecología o de la cultura. Así, si en lo cultural el capitalismo es aparentemente incapaz de generar modelos sociales multiétnicos y plurilingüísticos, en lo ecológico este modo de producción logra caracterizarse por su imposibilidad de reproducirse a partir de otros sistemas que no sean los enormemente simples y especializados (monocultivos agrícolas, plantación forestal, ganadería extensiva, pesca y extracción de una sola especie).

México: Diversidad ecológica y diversidad cultural

Bajo el contexto anterior, México se vuelve particularmente notable, en virtud de constituir una nación caracterizada por poseer de manera doble una enorme riqueza o diversidad: la

* Biólogo. Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México, Apdo. Postal 70-233, México 20, D.F.

ecológica y la cultural. En efecto, si el pasado histórico dio lugar a una sociedad en donde conviven todavía más de 50 grupos étnicos haciendo de México una nación esencialmente pluricultural y multilingüística, la ubicación geográfica del país, aunada a su intrincada orografía y a la variedad de sus climas, dan lugar a una enorme diversidad ecológica representada por su enorme riqueza florística (estimada en más de 20 000 especies)¹ y faunística, y por sus casi 30 diferentes unidades ecológicas o medioambientales. Ello provoca que al mosaico cultural que los científicos sociales reconocen en el país deba aunarse el mosaico ecológico con el que los estudios de las ciencias naturales trabajan. Esta doble riqueza adquiere una importancia fundamental, pues si como afirma Varese² la diversidad de la cultura conforma un reservorio de alteridad civilizatoria, la diversidad ecológica constituye a su vez un reservorio de alternancia tecnológica y productiva en íntima relación con la primera. De la misma manera deben contemplarse las relaciones que estas dos expresiones de la diversidad o de lo múltiple guardan ante el avasallador proceso de homogeneización que el capitalismo trata de imponer al país a través de su modelo de desarrollo, de tal suerte que ambos operan como resistencias reales en dos dimensiones diferentes. Por lo anterior, el presente ensayo estará dedicado a examinar las relaciones que al parecer existen entre el proceso de destrucción ecológica (**ecocidio**) y el proceso de destrucción cultural (**etnocidio**), y al mostrar en qué forma la lucha por el uso adecuado de los recursos dentro de los procesos productivos primarios (la defensa de los recursos naturales de la nación) y la lucha por el respeto de las etnias indígenas (la defensa de la indianidad) no son sino dos maneras de resistir los esfuerzos del capitalismo por alcanzar las condiciones de control homogeneizante requeridas por su racionalidad, resistencias que en el ámbito de lo político podrían operar como procesos paralelos.

Ecología y producción primaria

Para entender los procesos de destrucción ecológica, es decir la destrucción de los recursos, es necesario comprender antes los mecanismos a través de los cuales los procesos productivos primarios se desarrollan. Cuando utilizamos la expresión procesos productivos primarios, nos referimos a aquellos que incluyen la producción agrícola, ganadera, forestal, extractiva y pesquera, es

¹ Jerzy Rzedowski, *Vegetación de México*, México, Limusa, 1978.

² Stefano Varese, "Defender lo Múltiple: Nota al Indigenismo", *Nueva Antropología*, México, núm. 9, 1978.

decir, aquellos que a diferencia de los industriales se realizan con una naturaleza poco o nada mediada socialmente.

Dos son los objetivos que debe alcanzar la producción primaria: obtener el máximo de productos con el mínimo de esfuerzo invertido (energético y/o económico) y lograr mantener esa producción maximizada a lo largo del tiempo, es decir, de manera sostenida. Ambos aspectos dependen, como veremos, de la capacidad para reconocer y aprovechar las condiciones naturales, es decir, de la manera como durante la producción se apropia la naturaleza. En última instancia, la principal aportación (teórica y práctica) de la ecología ha sido la de lograr generar un modelo coherente que de igual forma integra los factores físico-químicos y biológicos determinantes en la producción (energía, suelos, topografía, hidrología, clima, fauna y vegetación) como pone en evidencia las particulares configuraciones que va tomando esa integración a lo largo del paisaje. En efecto, la ecología logró revelar y explicar de manera científica la unidad y la diversidad de la naturaleza (dos aspectos que permanecían ocultos e invisibles) y, de esta forma, dio lugar al concepto de ecosistema, que integra los procesos geológicos, físico-químicos y biológicos a través de los flujos y ciclos de materia y energía que se establecen entre los organismos vivos y entre ellos y su soporte ambiental. Si en el pasado se concebía a la producción como una apropiación de especies, materiales o energías naturales, hoy la ecología muestra que por simple que ella sea, **la producción simple implica una apropiación de ecosistemas**, es decir, de totalidades o conjuntos físico-biológicos que poseen una estructura y un equilibrio dinámico propios, y que las especies, los materiales o las energías que se obtienen no son sino simples elementos de aquellos.

Así, hoy en día, la ecología muestra que la naturaleza, el sustrato de toda la producción primaria, es una matriz heterogénea formada por una multitud de ecosistemas (o unidades medio ambientales), los cuales presentan una misma estructura (material y energética) y una misma dinámica que les permite reproducirse o renovarse a lo largo del tiempo, y cada uno de los cuales constituye un arreglo o una combinación que lo vuelve particularmente diferente de los otros.

Por lo anterior, la búsqueda de la optimización productiva en los dos aspectos arriba señalados, para hacerse afectiva, debe reconocer y coincidir con las generalidades del ecosistema o los ecosistemas a partir y dentro de los cuales se realiza la producción. Dicho de otra manera: **para ser eficiente la producción debe realizarse en coincidencia, no en conflicto, con las leyes ecológicas**. De esta forma, el productor debe saber reconocer las características físicas, químicas y biológicas del ecosistema que se apropia, y aprovechar su capacidad de autoreproducción, es decir, su renova-

bilidad natural. Así, sólo una producción que permita y que aproveche la continua renovabilidad de su base material será una producción autosostenida e intermitente. Lo anterior se ve reforzado por el hecho, frecuentemente ignorado, de que en lo concreto el proceso productivo primario se da en una escala similar próxima a aquella en la que los ecólogos realizan la discriminación de los ecosistemas, de tal suerte que éstos son, a un mismo tiempo, **objetos de estudio** para los investigadores y **objetos de trabajo** para los productores.

Existen por lo menos tres supuestos que, derivados de la teoría ecológica, marcan las pautas que una producción eficiente debe seguir. En primer término deben reconocerse las unidades del medio ambiente (expresadas en términos de la geomorfología, la vegetación, los suelos, etcétera) que conforman el predio, la parcela o el espacio a apropiarse. Ello permite concretar el segundo supuesto, consistente en reconocer la **vocación** o el **potencial productivo** de cada una de las unidades previamente distinguidas. El último supuesto involucra la maximización de la producción con base en los reconocimientos anteriores.

De lo anterior se desprende que toda producción que por alguna razón tienda a efectuarse por encima de la vocación productiva de los ecosistemas, realiza un cierto **forzamiento ecológico**. Este forzamiento implica un costo que se ve expresado ya sea por la baja de la producción a corto o largo plazo, o por los efectos deletéreos de los mecanismos utilizados para evitar el descenso de la producción, es decir, el castigo con que la naturaleza canaliza la equivocada decisión de los productores.

Ecología y desarrollo capitalista

La conversión de un país en una nación moderna implica el abasto suficiente y continuo de alimentos y materias primas desde sus áreas rurales con el objeto de satisfacer las principales necesidades de la sociedad. Ello involucra la modernización y la eficientización de los procesos de producción agrícola, pecuario, forestal, extractivo y pesquero, de tal modo que estos proporcionen los alimentos requeridos por toda la población (sea rural o urbana) y las materias primas requeridas por la industria. En México, la modernización de las áreas rurales implica la transformación de la economía campesina (fundamentalmente dirigida a la autosuficiencia) en una economía de carácter nacional, es decir, que sirva al desarrollo de toda la sociedad. En México, esta "nacionalización" de la producción primaria está malograda por el carácter que adquiere la producción bajo la economía capitalista, el modo de producción dominante, de tal suerte que a la larga los

procesos productivos primarios responden más a los mecanismos de acumulación, concentración y centralización de capital, que a los intereses legítimos del desarrollo nacional.

Desde el punto de vista de la apropiación de los recursos, este hecho tiene repercusiones notables, pues al quedar la producción supeditada a la racionalidad de la ganancia y la acumulación, característica de la economía capitalista, se hace necesaria la implantación de un modelo tecnológico esencialmente destructivo e irracional desde el punto de vista ecológico. Tal modelo supone categorías de discriminación de los recursos, formas tecnológicas y estrategias productivas que, dirigidos única y exclusivamente al incremento de la rentabilidad de lo producido, no reconocen ni aprovechan las condiciones naturales bajo las que se realiza la producción, ni mucho menos son capaces de orientarla en función de las vocaciones naturales del espacio. En efecto, obligada cada vez más a generar de manera masiva y en el mínimo de tiempo uno o unos cuantos productos capaces de competir ventajosamente en el mercado, la racionalidad económica del capital entra en abierto conflicto con los ciclos ecológicos, la renovabilidad y capacidad de los suelos, la diversidad orgánica e inorgánica de los ecosistemas, el equilibrio de los sistemas hidrológicos y la escala a la que debe efectuarse toda producción ecológicamente adecuada.

Al nivel del proceso productivo primario, **el capitalismo es pues un sistema fundamentalmente antiecológico** que, dada su particular racionalidad, supone el continuo forzamiento de las condiciones naturales en su esfuerzo por lograr el incremento de la productividad.

Así, los cinco pilares tecnológicos sobre los que descansa la moderna producción primaria engendrada bajo la racionalidad del capital —esto es, la mecanización—, el riego a gran escala, el mejoramiento genético, la fertilización química y el control de las plagas por medio de pesticidas, no constituyen mas que cinco mecanismos que o bien se dirigen a transformar las heterogéneas y complejas condiciones naturales de tal forma que el espacio se vuelva un “piso de fábrica” homogéneo y controlado para la producción masiva y altamente rentable, o bien son correctivos que tienden a aminorar el costo del **forzamiento ecológico** que esa producción, moderna y altamente tecnificada, conlleva. En suma, bajo la producción capitalista, el mosaico ecológico con que los ecosistemas y sus elementos conforman el paisaje, tiende a volverse un espacio monótono y especializado, y cuyo mantenimiento que se torna cada vez más costoso, provoca que la producción tienda a ser sólo rentable sobre áreas relativamente extensas de terreno.

En México, el carácter antiecológico del desarrollo capitalista puede quedar corroborado por la imposibilidad de mantener una

producción sostenida y por el continuo forzamiento de las condiciones medio ambientales, que entre otras cosas, ha provocado un irracional proceso de deforestación del país, lo que produce la pérdida anual de unas 400 mil has. de bosques, la pérdida de suelos (por erosión y mal uso) y de mantos acuíferos, el éxito limitado de la agricultura moderna (la "revolución verde") y, sobre todo, una marcada tendencia a la ganaderización del espacio, dado el carácter altamente rentable de esta práctica productiva. En términos del desarrollo nacional, la aplicación reiterada del modelo tecnológico especializado, requerido por la economía capitalista en cada una de las ramas productivas primarias (monocultivos en la agricultura, plantación en la forestería, ganadería extensiva, extracción y pesca de una sola especie) ha provocado la actual crisis alimentaria que vuelve al país importador de granos básicos (maíz, frijol, trigo, etcétera) y exportador de los productos requeridos por los países industriales (ganado, hortalizas, café, tabaco, materias primas diversas, etcétera),³ y sobre todo un marcado conflicto entre las formas que adquiere la producción desde el punto de vista tecnológico de un lado, y el tamaño de la propiedad agraria y la diversidad ecológica y cultural del otro.

La importancia ecológica de las culturas indígenas

En México, numerosos estudios realizados entre grupos indígenas (cuadro 1) muestran cada vez con más énfasis la existencia de todo un conjunto de conocimientos de carácter empírico sobre los ecosistemas y sus elementos (suelos, climas, plantas y animales), a partir de los cuales el productor indígena diseña, adecua y aplica tanto tecnologías como estrategias de producción a las particulares condiciones ecológicas bajo las que debe producir y reproducirse. Estos conocimientos, contra lo que podría suponer el "sentido común dominante", no constituyen informaciones desordenadas ni desvinculadas una de las otras, sino que conforman verdaderos sistemas de clasificación (taxonomías tradicionales o folk) tal y como fue sugerido por Levi-Strauss⁴ y según demostraron autores como Brent Berlin y colaboradores,⁵ A. Barrera y colaboradores,⁶ E.S. Hunn⁷ y D. Price,⁸ a partir de estudios realizados con grupos

³ Víctor M. Toledo, et. al., "Ecología y Autosuficiencia Alimentaria", *Nexos* (en prensa), 1981.

⁴ Claude Levi-Strauss, *El pensamiento salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

⁵ Brent Berlin, et. al., *Principales of Tzeltal Plant Classification*, Academic Press, 1974.

⁶ Alfredo Barrera, et. al., *Nomenclatura Etnobotánica Maya, una Interpretación Taxonómica*, México, INAH-SEP 1976. Colección científica 36.

⁷ Eugene S. Hunn, *Tzeltal Folk Zoology*, N.Y., Academic Press, 1977.

de indígenas de México. Estos sistemas tradicionales de clasificación son comparables a los modernos sistemas taxonómicos desarrollados por los científicos, y en muchos casos llegan a sorprender por la fineza de sus discriminaciones y su importancia para la producción. Los indígenas del país ofrecen sobrados ejemplos de todo ello: los **tzeltales** de Chiapas son capaces de distinguir alrededor de 500 especies de plantas,⁹ en tanto que los **mayas** de la Península de Yucatán reconocen 900,¹⁰ los **purépecha** de Pátzcuaro, alrededor de 300¹¹ y los huaves de Oaxaca, 400.¹² Con base en los datos de los 37 estudios de etnobotánica realizados hasta la fecha entre 18 grupos de indígenas y campesinos de México, se estima que la rica flora del país con unas 20 000 especies de plantas debe contener alrededor de 5 000 especies útiles (!). Si bien el conocimiento etnozoológico no está ausente de las culturas indígenas de México tal y como lo muestran los estudios de Hunn¹³ sobre los **tzeltales**, de Cuevas¹⁴ sobre los **amuzgos**, de Argueta¹⁵ sobre los **purépecha** y los de Pennington¹⁶ sobre los **tarahumaras** y **tepehuanes**, el conocimiento de los suelos es uno de los más valiosos rasgos de estas culturas. En efecto, en íntima relación con sus actividades agrícolas, el conocimiento sobre diversos aspectos y características de los suelos sirven de obligado criterio empírico para asignar diferentes cultivos, fechas de siembra y tecnologías diversas al sustrato que se apropian. Los **Chinantecos** de la región de Ojitlán, Oaxaca, distinguen con base en el suelo siete unidades básicas medio ambientales, cada una de las cuales posee diferentes vocaciones y tiene usos diversos.¹⁷ De 16 tipos de suelo reconocidos bajo el sistema FAO-UNESCO en la Cuenca de Pátzcuaro, Michoacán, los **purépecha** tienen nombres para 15 de ellos y reconocen los mismos horizontes edáficos que el investigador.¹⁸ Los **huaves** de San Mateo del Mar en Oaxaca

⁸ David P. Price, "Two Types of Taxonomy: A Huichol Ethnobotany Example". *Anthropol. Ling.* 9: 1-28, 1967.

⁹ Brent Berlín, et. al. *op. cit.*

¹⁰ Alfredo Barrera, et. al., *op. cit.*

¹¹ Javier Caballero y Cristina Mapes, "Etnobotánica Purépecha", manuscrito inédito, 1981.

¹² Daniel Zizumbo y Patricia Colunga, *El uso de los recursos naturales entre los huaves de San Mateo del Mar, Oaxaca*. Tesis Profesional, UNAM, Fac. de Ciencias, 1980.

¹³ Eugene S. Hunn, *op. cit.*

¹⁴ Susana Cuevas, *Ornitología Amuzga: un análisis etnosemántico*. Tesis Maestría, México, Esc. Nal. de Antrop. e Historia, 1979.

¹⁵ Arturo Argueta, "Etnozoología Purépecha", manuscrito inédito, 1981.

¹⁶ Campbell W. Pennington, *The Tarahumar of Mexico*, Univ. of Utah Press, 1963; y *The Tepehuan of Chihuahua*, Univ. of Utah Press, 1966.

¹⁷ Alvaro M. Lucero y Simón D. Ávila, "Las Relaciones Ecológicas en el Norte de la Chinantla", *Cultura y Sociedad* 2: 48-58, 1974.

¹⁸ Narciso Barrera, "El Conocimiento y Uso de los Suelos entre los Purépecha de Pátzcuaro", manuscrito inédito, 1981.

distinguen, en un pequeño espacio peninsular, 18 agro-habitat con base en la topografía y el tipo de suelo.¹⁹ Todos estos conocimientos se encuentran siempre referidos a una o varias unidades (ecosistemas) que también son distinguidas y nombradas, de cuya dinámica se tiene conocimiento, como ha sido mostrado por Arellano & Toledo.²⁰ Los mayas por ejemplo poseen 12 términos para asignar con lujo de detalle todo el proceso por el cual la selva tropical húmeda convertida en área agrícola va restituyéndose a través de la sucesión ecológica, en tanto que los **nahuas** del sur de Veracruz poseen 35 términos para designar otras tantas unidades medio ambientales.²¹ Esta discriminación permite finalmente asignar a cada fragmento del espacio una determinada práctica productiva, aprovechar toda una variedad de especies y obtener diferentes productos para llegar a conformar una verdadera estrategia de uso múltiple, tal y como fue sugerida por Toledo y otros autores.²² Esta estrategia del uso múltiple es la respuesta tecnológica a la compleja heterogeneidad de la naturaleza, fuente principal de la cual la economía indígena debe obtener la mayor parte de los productos requeridos para su subsistencia (alimentos, medicinas, materiales para la vivienda, energía, instrumentos, etcétera). A través de esta estrategia, el espacio medio ambiental permanece como un complejo mosaico formado de toda una gama de ecosistemas naturales y artificiales, es decir, la apropiación se realiza a partir (no en contra) de la diversidad ecológica.

La presencia de estos conocimientos y de esta estrategia productiva en las culturas indígenas provoca que en muchos casos éstas posean opciones más adecuadas para el manejo de sus recursos naturales, que las opciones propuestas desde los proyectos modernizadores. En un estudio por demás polémico y crítico, realizado en el Valle del Mezquital Hidalgo, Kirsten Johnson²³ demostró, paso a paso, la superioridad de la cultura indígena **otomí** sobre las opciones de los técnicos y extensionistas del Estado. Tal superioridad se da en la discriminación más amplia de la microecología local y en la mayor variedad de terrenos con que el conocimiento y el trabajo otomíes transforman esas condiciones, además de que la cultura indígena reconoce y utiliza un rango más amplio de condiciones suelo/agua y logra una mayor eficiencia en el uso de los insumos locales. En el mismo sentido deben situarse muchos de

¹⁹ Daniel Zizumbo y Patricia Colunga, *op. cit.*

²⁰ José Arellano y Víctor Manuel Toledo, "La Etnoecología: Un Aspecto no Estudiado del Conocimiento Indígena o Tradicional", en **Memorias de la XIV Mesa Redonda de la Soc. Mex. de Antropología**, 1979.

²¹ José Arellano y Víctor Manuel Toledo, *op. cit.*

²² Víctor Manuel Toledo, *et. al.*, "Uso Múltiple del Ecosistema, Estrategias de Ecodesarrollo", **Ciencias y Desarrollo** 11:33-39.

²³ Kirsten Johnson, **Do as the land bids: A Study of Otomí Resource-Use on the Eve Irrigation**. USA, Ph. D. Dissertattion, Clark University, 1977.

los sistemas agrícolas y hortícolas desarrollados por los grupos indígenas del país, no sólo porque ellos han sido concebidos e implantados como respuestas adecuadas a las particulares condiciones ecológicas en donde se desarrollan, sino porque de hecho tales sistemas constituyen todavía las formas más eficientes que se conocen en términos de rendimientos, permanencia y ausencia de deterioro en el medio ambiental.

Entre tales sistemas pueden citarse: el llamado sistema de "marceño" que, desarrollado por los **chontales** del centro de Tabasco, logra producir entre seis y diez toneladas de maíz por hectárea (los rendimientos más altos que se conocen en México) a

CUADRO 1

NÚMERO DE ESTUDIOS DE ETNOCIENCIA
REALIZADOS ENTRE DIVERSOS GRUPOS
INDÍGENAS DE MÉXICO

	Etnobotánica	Etnozoología	Etnoedafología y Etnometeorología
Amuzgos	1	1	—
Coras	—	1	—
Chinantecos	2	—	1
Chujes	1	—	—
Huicholes	1	—	—
Huastecos	3	—	—
Huaves	1	—	1
Lacandones	1	1	—
Matlaltzincas	1	1	—
Mayas	5	—	4
Nahuas	5	—	4
Otomíes	2	1	2
Popolucas	—	—	1
Purépechas	4	1	2
Seris	1	1	—
Tarahumaras	1	1	—
Tepehuanes	1	1	—
Totonacos	3	1	—
Tzeltales	2	1	—
Tzotziles	—	1	—
Zapotecos	2	—	—
TOTAL	37	12	15

las orillas de los ríos y en un periodo de sólo tres meses;²⁴ las conocidas chinampas del altiplano de México,²⁵ o los policultivos de las montañas de las zonas templadas en donde la cultura indígena logra combinar en un solo espacio hasta seis cultivos (maíz, frijol, calabaza, alegría, huauzontle, verdolagas, etcétera); las terrazas, atajadzios y bordos con que los **otomíes** y otros grupos del altiplano seco manejan la topografía dando lugar a sistemas agrícolas sobre pendientes a partir del manejo de magueyes y nopales;²⁶ o bien los ricos huertos frutícolas que los **mayas** de Yucatán²⁷ o los **chinantecos** de Oaxaca²⁸ desarrollan en el trópico. En suma, desde el punto de vista de los recursos, las culturas indígenas son aún portadoras de todo un cúmulo de conocimientos, tecnologías y estrategias productivas de innegable valor ecológico, de cuya presencia deben tomar conciencia tanto las etnias mismas, como los técnicos y científicos que buscan formas adecuadas de apropiación de los recursos nacionales.

Ecología y economía, indianidad y capitalismo

Como sucede con el resto de latinoamérica, en México los indígenas son casi en sus totalidad **campesinos con identidad étnica**. Ello los sitúa de inmediato como actores activos en el juego de los procesos económicos que el desarrollo del capitalismo va imponiendo en el campo. Sustentados en un modo de producción no capitalista,²⁹ los grupos indígenas conforman culturas fundamentalmente agrarias, para quienes la naturaleza constituye un ámbito esencial en dos sentidos: para su **reproducción material**, dado que toda economía campesina se caracteriza por obtener la mayor parte de sus productos (alimentos, energía, medicinas, materiales para la vivienda, etcétera) del sector natural y no de la sociedad que lo engloba y con la cual sólo se halla articulada de una manera relativa; y para su **reproducción cultural** (o ideológi-

²⁴ Alma Orozco y Stephan Gliessman, "The Marceño in Flood-Prone Regions of Tabasco, México", ponencia presentada en el XLIII International Congress of Americanists, Vancouver, Canadá 1979.

²⁵ Raúl Vanegas, **Las chinampas de Mixquic**. Tesis Profesional, UNAM, Fac. de Ciencias, 1978.

²⁶ Kirsten Johnson, **op. cit.**

²⁷ Alfredo Barrera, "La Unidad de Habitación Tradicional Campesina en el Manejo de los Recursos Bióticos en el Area Maya Yucatanense". **Biótica** 5: 115-129, 1980.

²⁸ Álvaro Lucero y Simón D. Ávila, **op. cit.**; Victor Manuel Toledo, "Uxpanapa: Ecocidio y Capitalismo en el Trópico", **Nexos** 11: 15-18, 1978.

²⁹ Vide: Guillermo Bonfil-Batalla, "Las Nuevas Organizaciones Indígenas", En: **Indianidad y Descolonización en América Latina**, México, Ed. Nueva Imagen, 1979.

ca), dado que al parecer la identidad étnica que "producida por el contraste aparece como una identidad que surge por oposición",³⁰ requiere de los elementos naturales para llevar a cabo las representaciones colectivas (mitos, creencias, vestimentas, artesanías, música, conocimientos) que le sirven para afirmarse frente a los **otros**. En este doble desciframiento, cada cultura indígena realiza de la naturaleza, base o cimiento, su doble reproducción, donde se encuentra la clave para comprender cabalmente por qué por ejemplo el indigenismo "no ha encontrado los procedimientos para provocar un tipo de integración de las sociedades indígenas al sistema capitalista que no ocasione una sistemática y constante disolución de sus 'singularidades'",³¹ pues si en el plano de la cultura el capitalismo es capaz de tolerar la existencia de las etnias indígenas (e incluso de fomentarlas), en el plano de la producción o de la economía es incapaz de permitir la existencia de ámbitos como la producción indígena que impiden la mercantilización de la naturaleza, esto es, su integración a los procesos de acumulación, centralización y concentración de capital.

De esta forma, la coexistencia que la ideología dominante pregona a través del indigenismo, se ve totalmente negada por la incompatibilidad que existe entre las necesidades del capitalismo en expansión y la presencia indígena. No es pues la apropiación o el desciframiento cultural que los grupos indígenas hacen de la naturaleza lo que los hace indeseables al sistema capitalista, sino sus formas de apropiación productiva o material que —dadas sus particulares características— dejan fuera de la producción, la circulación y el consumo capitalistas a amplios sectores de población y de recursos naturales.³² Ya en un ensayo anterior³³ hemos mostrado la estrecha vinculación que existe entre los procesos de destrucción de la naturaleza, la especialización productiva y la disolución de la economía campesina que el desarrollo del capitalismo desencadena, ahí donde impone su presencia, y

³⁰ Miguel Alberto Bartolomé, "Conciencia Étnica y Autogestión Indígena" *ibid*, 1979.

³¹ Héctor Díaz-Polanco, "Indigenismo, Populismo y Marxismo", *Nueva Antropología* 9: 7-32, 1978.

³² Ello por supuesto no implica que la economía indígena no vuelque parte de su producción agrícola e incluso toda su producción artesanal al mercado, o que los productores vendan temporalmente su fuerza de trabajo. No obstante, como toda economía campesina, la producción indígena se dirige fundamentalmente a generar materiales con valor de uso, es decir, para la autosubsistencia, y a realizar un intercambio de carácter simple, a través de los mercados regionales, y con el objeto de complementar su producción. Véase nuestro trabajo sobre los purépecha de la cuenca del lago de Pátzcuaro: Víctor Manuel Toledo, *et. al.* "Los Purépecha de Pátzcuaro: Una Aproximación Ecológica", *América Indígena* 40: 17-37, 1980.

³³ Víctor Manuel Toledo, "La Ecología del Modo Campesino de Producción", *Antropología y Marxismo* 3: 35-55, 1980.

que en el caso de los grupos indígenas son la causa del etnocidio. Dislocada la economía campesina, la estrategia del uso múltiple basada en el manejo de complejos mosaicos ecológicos se ve sustituida por una estrategia que no sólo especializa y proletariza al productor sino que, como hemos visto, vuelve al paisaje o al entorno natural un espacio especializado y monótono. Desaparecida la diversidad ecológica (representada por la variedad de unidades medioambientales y la variedad de suelos, microclimas, especies vegetales y animales), desaparece la fuente natural de donde toda cultura indígena, agreste y rural, logra nutrirse. No es posible concebir, como bien asegura Varesse,³⁴ la permanencia de la identidad cultural indígena en el productor vuelto obrero o en el campesino que ha migrado a las ciudades, no sólo porque ello involucra la desarticulación de los individuos de su grupo, sino de estos respecto de la naturaleza. En conclusión, tal parece que las necesidades del capitalismo que implican la homogeneización de la naturaleza mediante la especialización de los procesos productivos primarios y la mercantilización de lo producido, constituyen la razón fundamental por la cual la presencia indígena cuya estrategia productiva tiende a preservar la diversidad ecológica y cuya producción se dirige fundamentalmente a producir a los productores (predominancia relativa del valor de uso sobre el valor de cambio) se vuelve insostenible. Bajo el capitalismo, la destrucción de la diversidad ecológica implica la desaparición de la diversidad cultural y viceversa, ecocidio y etnocidio son por lo tanto las dos caras de una sola moneda: la del desarrollo del capital.

Defensa de los recursos naturales y luchas indígenas

Como hemos mostrado en un apartado anterior, el modelo tecnológico requerido por el capitalismo, es el modelo especializado. Ello implica contar con ciertas condiciones naturales para su implantación que en el caso de la agricultura, por ejemplo, incluye tierras planas, recursos de agua para riego a gran escala, suelos fértiles y un círculo climático bien marcado (que permite más fácilmente eliminar plagas). La historia de la violencia sobre los grupos indígenas en México casi siempre ha estado girando alrededor de su desplazamiento de aquellos sitios con condiciones ecológicas o con recursos altamente potenciales para el capitalismo. Desde las brutales agresiones sufridas por los **yaquis** a principios de siglo sobre las tierras bajas de Sonora³⁵ (hoy un bastión de la "revolución verde") hasta el sometimiento sufrido

³⁴ Stefano Varesse, "Estrategia Étnica o Estrategia de Clase", En: **Indianidad y Descolonización en América Latina**, México, Ed. Nueva Imagen, 1979.

³⁵ John Kenneth Turner, **México bárbaro**, México, Ed. Época, 1978.

por los **mayas** para volver al norte de Yucatán un sistema de plantación henequenera, pasando por el arrebato violento de los bosques de coníferas que pertenecían a los **tarahumaras** de Chihuahua, la crónica del etnocidio ha estado siempre en íntima relación con la necesidad de convertir la diversidad ecológica preservada por las culturas autóctonas a través de sus formas productivas, en amplios y reutilizables espacios para la producción especializada. Bajo esta perspectiva debe ser hoy visualizada la posibilidad de darle un cauce común a las luchas indígenas y a las luchas por el uso adecuado de los recursos naturales, pues si bien el modelo tecnológico especializado resulta operable sobre ciertas porciones del país (en el caso de la producción agrícola estas se reducen a las tierras bajas de Sonora y Sinaloa, partes de Baja California, la planicie costera de Tamaulipas, y zonas de temporal seguro como el Bajío y otras áreas), su aplicación reiterada en áreas con condiciones ecológicas no apropiadas no sólo resulta inadecuado sino contraproducente dado que produce el deterioro paulatino de los recursos (sean los suelos no agrícolas del trópico cálido-húmedo, la destrucción de grandes masas forestales o la contaminación por químicos). Los conocimientos, las tecnologías y las estrategias de producción indígena son pues hoy en día elementos de un enorme valor para las etnias mismas, porque ellos contribuyen a preservar su lucha por su reconocimiento al permitirles la autosuficiencia y la identidad cultural, pero también para un proyecto nacional, democrático y popular, dado que conforman el punto de partida obligado para el diseño de tecnologías alternativas a las propuestas por el capitalismo. En este sentido, resulta notable registrar la aparición en México de movimientos de carácter indígena como la Organización en Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra de Juárez (ODRENA-SIJ) que agrupa a más de 20 comunidades **zapotecas** y **chinantecas** del estado de Oaxaca, o a los Foros de Pátzcuaro que han puesto en contacto a las comunidades indígenas **purépecha** con los técnicos y los trabajadores independientes, y que seguramente conforman experiencias que habrán de multiplicarse en el futuro cercano.